

CONVOCATORIA JAE INTRO ICU 2025

FICHA DESCRIPTIVA

Becas de introducción a la investigación en el Instituto

Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR)

1. Correo electrónico de contacto:

direccion.incar@csic.es

2. Número de becas:

Hasta 10 becas.

3. Periodo y duración de cada beca:

Duración de 5 meses, prorrogables a 10.

Periodo de disfrute a convenir con el investigador.

4. Plazo de solicitud de beca por parte de los interesados:

Desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria.

5. Importe total de cada beca, mensualidades y dotación adicional (si la hubiese)

Importe total de cada beca 3000 €, 5 mensualidades de 600 €. Sin dotación adicional.

6. Tiempo máximo semanal de dedicación de las personas beneficiarias: 20 horas.

7. Requisitos específicos solicitados a las personas solicitantes, además de los generales establecidos en la convocatoria:

a) Rama de Grado:

Estar cursando en el plazo de solicitudes Grado en Química, Ingeniería Química, Ingeniería Química Industrial o equivalentes.

b) Nota media del expediente académico del Grado:

jaeintro@csic.es

Acreditar nota media del expediente académico igual o superior a 6 en los planes que no se especifica.

INCAR-03, INCAR-05 e INCAR-06: Nota media igual o superior a 6,5.

INCAR-07: Nota media igual o superior a 7.

c) Máster Universitario Oficial:

En el caso de haber finalizado el Grado, estar cursando en el curso académico actual o estar admitido o matriculado en el curso siguiente en un Master Universitario en la Rama de Ciencias.

INCAR-07: Preferentemente que esté cursando Master en Química Teórica y Modelización Computacional.

d) Otros méritos: (opcional)

8. Planes de formación ofertados y personal investigador:

1. **INCAR-01.** Fosforilación y sulfuración de óxidos complejos para la mejora de sus propiedades físico-químicas como catalizadores para la electrolisis del agua. IP: Jonathan Ruiz Esquius y Victoria García Rocha.

2. **INCAR-02.** Diseño de materiales sostenibles con porosidad jerarquizada para aplicaciones de eficiencia energética. IP: Ana Arenillas de la Puente y Roberto García Fernández.

3. **INCAR-03.** Materiales 2D mediante exfoliación electroquímica para dispositivos de almacenamiento de energía. IP: José María Munuera Fernández.

4. **INCAR-04.** Puntos cuánticos de carbono como materiales activos en sensores electroquímicos. IP: Zoraida González Arias.

5. **INCAR-05.** Remediación de suelos contaminados mediante electrocinética. IP: María Antonia López Antón y Natalia Rey Raap.

6. **INCAR-06.** Desarrollo de pastas sostenibles de carbono para impresión de electrodos flexibles 3D por extrusión directa. IP: Victoria García Rocha y Miguel A. Montes-Morán.

7. **INCAR-07.** Desarrollo de procesos integrados de conversión de biomasa y captura de carbono optimizados mediante ciencia de datos y machine learning. IP: María Victoria Gil Matellanes y Juan Gancedo Verdejo.

8. **INCAR-08.** Captura de CO₂ atmosférico empleando formas sólidas de Ca(OH)₂. IP: Yolanda Álvarez Criado y Maria Elena Diego de Paz.

9. **INCAR-09.** Materiales de Calcio-Cobre para descarbonización de gas de alto horno. IP: Mónica Alonso Carreño y Roberto García Fernández.

10. **INCAR-10.** Síntesis bottom-up sostenible de materiales de carbono para aplicaciones medioambientales y energéticas. IP: Noel Díez Nogués y Nausika Querejeta Montes.

9. Composición de la Comisión de Selección:

1) Presidencia:

Fabián Suárez García, Director

2) Vocales:

i) Vocal 1

María Antonia López Antón, Científico Titular

ii) Vocal 2

Miguel Ángel Montes Morán, Investigador Científico

iii) Vocal 3

Yolanda Álvarez Criado, Titulado Superior

iv) Vocal 4

Nausika Querejeta Montes, Titulado Superior

3) Secretario/a:

José María Munuera Fernández, Doctor Contratado

Firmado electrónicamente por la dirección del

Instituto de Ciencia y Tecnología del Carbono (INCAR)